



# Universidad Nacional Autónoma de México Coordinación de Estudios de Posgrado Programa de Maestría y Doctorado en Psicología

Informe Académico Gestión 2016-2022





Informe de la *Dra. Sara Eugenia Cruz Morales*, como *Coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado* durante el período febrero 2016-junio de 2022 presentado el día miércoles 3 de agosto del año 2022, a las 16 horas, estando presentes:

Dr. Manuel Torres Labansat, Coordinador General de Estudios de Posgrado;

Dra. María Elena Medina-Mora Icaza, Directora de la Facultad de Psicología;

Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga, Directora de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala;

Dr. Vicente Jesús Hernández Abad, Director de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala;

Dra. Gina Quirate, Representante de la Directora del Instituto de Neurobiología de la UNAM (INB);

Dra. María Luisa Rascón Gasca, Representante del Director del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz";

Mtra. Ana Ruth Díaz Victoria, Representante del Director del Instituto Nacional de Neurología Neurocirugía (INNNMVS).

Las entidades participantes del programa de Maestría y Doctorado en Psicología son:

- Facultad de Psicología,
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala,
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza,
- Instituto de Neurobiología,
- Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez".





# CONTENIDO

1.	CONVOCATORIA DE INGRESO Y PROCESO DE ADMISIÓN	4
2.	PROGRAMA DE MAESTRÍA	8
3.	PROGRAMA DE DOCTORADO	15
4.	ÍNDICE DE GRADUACIÓN	23
5.	SEGUIMIENTO A EGRESADOS	23
6.	CONGRESO	25
7.	CONVENIOS	25
8.	PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)	28
9.	PROGRAMA DE ESTÍMULO DE GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)	32
10.	. COMITÉ DE ÉTICA	33
11.	IMPACTO DE LOS EGRESADOS	34
12.	. CONTINGENCIA SANITARIA 2020	34
13.	. COMITÉ ACADÉMICO Y SUBCOMITÉS	36
14.	. GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA	37
15.	CONACYT. PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC),	38
	AHORA SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP)	
16.	CONTINUIDAD Y DESAFÍOS	38
<b>17</b> .	. COORDINACIÓN Y PERSONAL DE APOYO	38





#### 1. CONVOCATORIA DE INGRESO Y PROCESO DE ADMISIÓN

La convocatoria de Ingreso al Programa de Maestría y Doctorado en Psicología se publica anualmente, el proceso de admisión para el Programa consta de cuatro etapas: 1) Registro a la Convocatoria, 2) Proceso de Selección por el Comité Académico del Programa (Examen General de Conocimientos y publicación de resultados, envío de documentación académica, Exámenes Específicos y Entrevistas), 3) Publicación de Resultados Finales y 4) Entrega Documental ante DGAE. Cabe destacar que fue a partir de la Convocatoria 2020-1 que el Programa se integró al proceso de admisión regulado por la DGAE, en las convocatorias anteriores el proceso de ingreso era gestionado completamente por la Coordinación.

Entre 2014 (Convocatoria 2015-1) y 2022 (Convocatoria 2023-1), se tuvo anualmente un promedio de 928 aspirantes para ingreso al Programa de Maestría y 213 aspirantes para el ingreso al Programa de Doctorado, aceptando en promedio a 160 aspirantes en el caso de la Maestría y 62 aspirantes en el caso del Doctorado por generación. De estos aspirantes aceptados se inscribieron en promedio 152 a la Maestría y 49 al Doctorado.

El Examen General de Conocimientos (EGC) se aplica a los aspirantes de maestría y doctorado. En 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 se aplicó de manera presencial en los auditorios "Raoul Fournier", "Alberto Guevara" y "Fernando Ocaranza" de la Facultad de Medicina, que desde hace varios años ha apoyado de manera comprometida al programa. La aplicación, elaboración y análisis posterior del EGC se hace con apoyo de CUAIEED, quienes calibran cada uno de los reactivos generados anualmente por tutores del programa. Este examen evalúa conocimientos en Metodología de Investigación, Medición y Estadística, consta de alrededor de 60 reactivos de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta. A partir de la pandemia en los años 2021 y 2022 se aplicó el EGC en línea con el apoyo de la Unidad de Sistemas de la CGEP y de CUAIEED. La plataforma empleada en la aplicación del examen permitía revisar la actividad de los aspirantes durante el mismo, la supervisión de los aspirantes se hizo a través de aulas virtuales de zoom. El Comité Académico y los Subcomités de Evaluación de ambos niveles sancionan los resultados de los aspirantes aprobados. Cabe señalar que en el año de 2017 (2018-1) se hizo un piloteo con los aspirantes de doctorado y se aplicó el examen en línea con el apoyo de la FES Iztacala y la entonces CUAED. Aunque el resultado fue favorable, ninguna de las dependencias cuenta con suficiente equipo de cómputo para realizarlo de esa manera.

Se han aplicado por convocatoria, un promedio de mil exámenes generales a aquellos aspirantes nacionales y extranjeros que concluyen con su registro. De ellos aproximadamente el 79% aspiran ingresar a Maestría y 21% a Doctorado. Para la evaluación de los aspirantes que residen en el extranjero, se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del personal de las embajadas o consulados de México en las ciudades de Colombia, Venezuela, Guatemala, Ecuador, Perú, Estados Unidos, Costa Rica, El Salvador, República Dominicana, y Honduras. En las últimas 9 convocatorias, alrededor de 25 aspirantes que radican en el extranjero han presentado el EGC. En los últimos años se han recibido solicitudes de ingreso de residentes de otros países como Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Guatemala, Puerto Rico, Honduras, Alemania y Venezuela.





Actualmente, en la Convocatoria 2023-1, fueron aceptados cuatro aspirantes extranjeros en el Programa de Maestría de Venezuela, Perú y Guatemala y uno en el caso del Programa de Doctorado proveniente de Colombia.

En cuanto a los exámenes específicos (EE) y entrevistas de admisión, en el caso del Programa de Maestría cada una de las Residencias a través del Subcomité de Evaluación formado por los tutores y profesores, realiza los exámenes específicos, que pueden ser ensayos, presentación de un tema, cuestionario con preguntas abiertas o de opción múltiple y análisis de un texto científico; los Responsables de las Residencias contactan a los aspirantes avisando las fechas de las evaluaciones y entrevistas; los entrevistadores cuentan con las carpetas documentales de los aspirantes para evaluar el perfil de ingreso. Se establece un punto de corte de 6 o más dependiendo de la demanda en cada una de estas evaluaciones (EE y entrevista de admisión) y es así que se determina cuál de los aspirantes aprueba la primera y la segunda fase de evaluación. Como lo establecen las normas operativas del programa a todos los aspirantes aceptados se les asigna un tutor, los listados son revisados y en su caso aprobados por el Comité Académico. Por la pandemia en las convocatorias 2020-1, 2021-1 y 2022-1, estos exámenes y las entrevistas se aplicaron en línea, en la convocatoria 2023-1 algunas residencias optaron por la aplicación presencial (ej. Terapia Familiar, Medicina Conductual, Psicología de las Adicciones) y otras mantuvieron la aplicación en línea (ej. Neuropsicología Clínica, Evaluación Educativa).

En el caso del Doctorado, la primera fase de evaluación corresponde al EGC y al examen específico de cada campo de conocimiento. Los integrantes del Subcomité de Doctorado son los encargados de generar los reactivos de este examen que son revisados por CUAIEED, la selección del artículo se homologó, a partir de la pandemia se aplicó en una plataforma desarrollada por del equipo del Laboratorio de Evaluación y Educación Digital de FES Iztacala (LEED-FES Iztacala). En las convocatorias anteriores a la pandemia el examen específico se realizaba de manera presencial en la Facultad de Psicología, en la Convocatoria 2020-1, se realizó en plataforma en un aula de cómputo de la FES Iztacala, mientras que en las Convocatorias 2021-1 y 2022-1 se aplicó de manera virtual a través de la plataforma y aulas virtuales de zoom para que los aplicadores pudieran supervisar la actividad de los aspirantes. Los aspirantes que aprueban el ECG y el examen específico, pasan a la siguiente fase del proceso de selección que corresponde a las Entrevistas y defensa del anteproyecto de investigación. En las últimas convocatorias la entrevista se realizó virtualmente a través de la plataforma del LEED-FES Iztacala, calificando a los aspirantes a través de una rúbrica.

Los resultados finales se publican en la página web del Programa, utilizando únicamente el folio de cada uno de los aspirantes aceptados protegiendo en todo momento los datos personales de los aspirantes.

Desde la Convocatoria 2015-1 hasta la convocatoria actual, el rango de aspirantes para ingreso al *Programa de Maestría* se encuentra entre 753 hasta 989 personas registradas (Ver Figura 1), la convocatoria 2021-1 cuenta con la mayor cantidad de personas registradas, de la convocatoria 2015-1 a la fecha han sido aceptados 17.29% aspirantes. En el *Programa de Doctorado* (Figura 2) el rango de registro a la convocatoria va de 200 a 256 aspirantes; la convocatoria 2018-2 es la que





cuenta con la mayor cantidad de registros. En ambos niveles, se observa que de manera general se ha incrementado el registro de aspirantes y se ha mantenido un número similar de aprobación hasta la convocatoria 2021-1. En las convocatorias 2022-1 y 2022-1, que coinciden con el periodo de la pandemia por COVID-19, hubo una tendencia en la disminución de los aspirantes registrados a ambos programas (Ver Figuras 1 y 2). Según el Diagnóstico Nacional de Posgrado en México (Comepo, 2015)<sup>1</sup>, los programas de posgrado profesionalizante son los más demandados (77%) y los de investigación solo representan 23%, siendo los programas de maestría los de mayor demanda (72%), seguidos de las especialidades (18%) y de programas de doctorado (10%), la tendencia en la demanda del Programa de Posgrado en Psicología coincide con estos datos nacionales.

Dentro de las principales cifras del Sistema Educativo Nacional en el ciclo escolar 2020-2021<sup>2</sup>, donde reportan los resultados obtenidos después de un año y medio de clases a distancia por el COVID-19, 5.9 % (239 mil 088 alumnos) de la población se encontraba inscrito en algún estudio de Educación Superior de Posgrado (especialidad, maestría o doctorado), según los datos del Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa<sup>3</sup> en este ciclo escolar 2021-2022 de primer ingreso 141 mil 626 eran de maestría y 35 mil 907 de doctorado, en 2020-2021 de primer ingreso 150 mil 541 eran de maestría y 34 mil 789 eran de doctorado; comparando los datos con el ciclo escolar 2019-2020 (antes de la pandemia), se encontraban inscritos 248 mil 18 alumnos de posgrado, de primer ingreso 158 mil 219 eran de maestría y 35 mil 68 eran de Doctorado, estos datos nacionales muestran una disminución en el número de la matrícula en el ciclo escolar 2020-2021 y 2021-2022.

Los datos a nivel nacional muestran una disminución en la matrícula en el ciclo escolar 2020-2021 debido a la pandemia. Lo mismo se observa en el Posgrado en Psicología, se observa que, en el caso del Programa de Maestría, se presentó una disminución con respecto a convocatorias anteriores en el número de aspirantes; sin embargo, el porcentaje de aspirantes aceptados e inscritos se mantuvo e incluso presentó un aumento en la convocatoria 2023-1 (ver Figura 1). Por su parte, el programa de Doctorado presentó una disminución en los aspirantes al programa en estos últimos años, el porcentaje de alumnos aceptados es el mismo, aunque el número final de alumnos por cohorte se ha disminuido.

\_\_\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Comepo (2015). Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. Diagnóstico del Posgrado en México: Nacional, 1ra. Edición. https://www.posgrado.unam.mx/sitios\_interes/documentos/comepo\_regiones.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> SEN (2021). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2020-2021. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Secretaría de Educación Pública: México. <a href="http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica">http://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica e indicadores/principales cifras/principales cifras 2020 2021 bolsillo.pdf</a>

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. <a href="https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/">https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/</a>





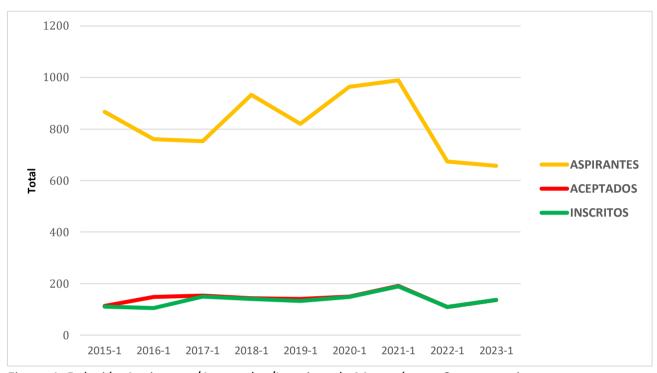


Figura 1. Relación Aspirantes/Aceptados/Inscritos de Maestría por Convocatoria.

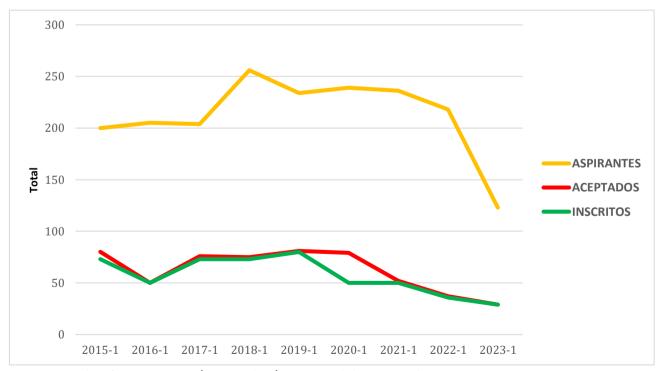


Figura 2. Relación Aspirantes/Aceptados/Inscritos del Doctorado por Convocatoria.





#### 2. PROGRAMA DE MAESTRÍA

#### Alumnado

El programa de Maestría en Psicología cuenta actualmente con 298 alumnos que están cursando materias entre la generación 2021-1 (189 alumnos) y la 2022-1 (109 alumnos), 69.21% son mujeres y 30.79% son hombres. A excepción de cinco alumnos extranjeros (4 mujeres y 1 hombre), el resto de alumnos son de nacionalidad mexicana. Contemplando desde la Generación 1999-1 a la fecha (2456 alumnos), el programa ha contado con 39 alumnos extranjeros (Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica, Ecuador, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Honduras, Israel, Puerto Rico, República Checa, Rusia, Venezuela), siendo Colombia el país con mayor cantidad de alumnos (12 alumnos, 30.76% de los alumnos extranjeros). Con respecto al alumnado total del Programa, la maestría representa 41% de los alumnos activos.

La entidad con mayor número de alumnos activos es la Facultad de Psicología con 58% (Figura 5), seguida por la FES Iztacala (27%) y la FES Zaragoza (15%). Con respecto al alumnado total del Programa, la maestría representa el 41% de los alumnos activos y cuenta con el 57% del total de tutores.

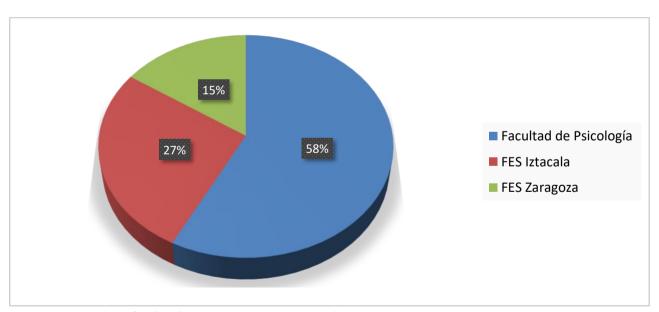


Figura 3. Distribución de alumnos activos por entidad.

Según datos del análisis de la Eficiencia Terminal del Programa de Maestría realizado por el CUAIEED (mayo, 2022), la matrícula acumulada de la generación 1999 a 2022 es de 2, 472 estudiantes, de ellos 1, 608 (56%) cursaron alguna residencia de la Facultad de Psicología; 598 (24.2%) en FES Iztacala y 266 (10.8%) en FES Zaragoza. Estos datos son similares a la cantidad de alumnos activos, la entidad con mayor número de alumnos activos es la Facultad de Psicología con 58% (Figura 5), seguida por la FES Iztacala (27%) y la FES Zaragoza (15%). La mayor parte de la matrícula se ha conformado por mujeres, sin embargo, ha disminuido paulatinamente su





participación, de manera que a partir de la generación 2012, las alumnas representan alrededor del 70%, las residencias con mayor participación femenina en el periodo de análisis son Psicoterapia Infantil (94%) y Educación Especial de la FES Zaragoza (92%).

La generación 2021-1 con el mayor número de alumnos inscritos, un total de 189 alumnos, mientras que la generación con menor número de alumnos es la 2014-1 con 99 alumnos inscritos. La Figura 6 nos indica que el número de alumnos se ha mantenido en las últimas 14 generaciones, teniendo un aumento entre la generación 2009-1 y la 2021-1, así como una disminución nuevamente en la generación 2022-1.

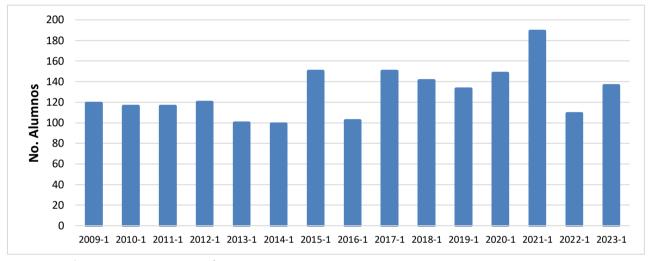


Figura 4. Alumnos por Generación.

Respecto a la distribución de alumnos entre las residencias durante estas últimas 14 generaciones (ver Figura 5), se observa que el rango de distribución va del 0.43% (Educación Especial, FES Iztacala, reciente apertura) al 10% (Medicina Conductual y Psicoterapia para Adolescentes con sede en la Facultad de Psicología). Se consideraron los datos hasta la generación 2022-1 puesto que la generación 2023-1 está por iniciar el proceso de inscripción y no se consideran alumnos activos.





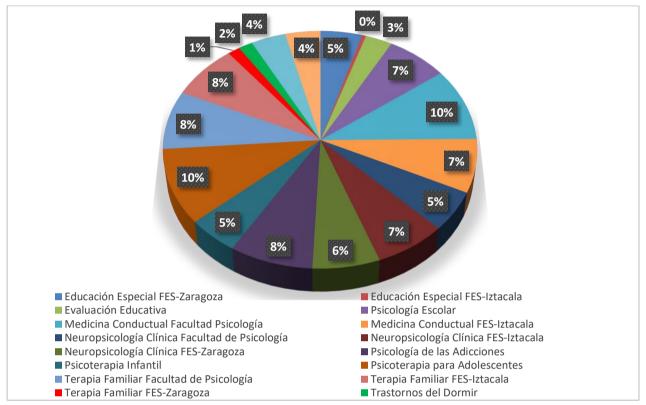


Figura 5. Porcentaje de alumnos por residencia. Generación 2009-1 a 2022-1.

#### **Tutores**

El programa de maestría cuenta con 207 tutores, que representan 57% del total de tutores del programa, están repartidos en las 12 residencias, con un total de 18 sedes, dado que 4 residencias tienen presencia en dos o tres entidades. En la Tabla 1 se observa que la residencia con mayor cantidad de tutores es Medicina Conductual sede Facultad de Psicología, mientras que la residencia con menor cantidad de tutores es Evaluación Educativa. Es importante resaltar que las residencias con mayor cantidad de tutores también son aquellas que tienen la mayor cantidad de alumnos. Asimismo, el programa de maestría cuenta con tutores que, por sus líneas de investigación, colaboran en dos o tres residencias, en las distintas entidades donde tenga presencia la residencia en cuestión, o que colaboran dentro del programa de Doctorado en Psicología (56 tutores; 27.79% de los tutores). En este aspecto, la Figura 6 muestra que el 81% de los tutores sólo colaboran con las Residencias de Psicología Aplicada a la Salud. Respecto a la Entidad de pertenencia de los tutores, la mayoría se encuentra en la Facultad de Psicología (Figura 7).





Tabla 1. Tutores de Maestría por Residencia.

Residencia	Total de	Tutores	Tutores
Residencia	tutores	únicos	compartidos
Educación Especial FES-Zaragoza	8	6	2
Educación Especial FES-Iztacala	9	9	0
Evaluación Educativa FP	5	4	1
Psicología Escolar FP	9	5	3
Medicina Conductual FP	25	19	6
Medicina Conductual FES-Iztacala	17	14	3
Neuropsicología Clínica FP	14	12	2
Neuropsicología Clínica FES-Iztacala	15	7	8
Neuropsicología Clínica FES-Zaragoza	10	4	6
Psicología de las Adicciones FP	20	15	5
Psicoterapia Infantil FP	14	9	5
Psicoterapia para Adolescentes FP	16	12	4
Terapia Familiar FP	7	3	4
Terapia Familiar FES-Iztacala	11	10	1
Terapia Familiar FES-Zaragoza	5	2	3
Trastornos del Dormir FP	7	6	1
Gestión Organizacional FES-Iztacala	7	6	1
Psicología Ambiental FP	8	7	1

Nota: Tutores únicos corresponde al número de tutores que sólo pertenecen a dicha residencia. Tutores compartidos corresponden al número de tutores que pertenecen a dos o más residencias y/o entidades.

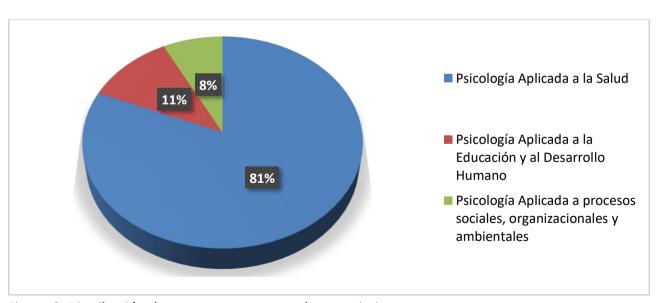


Figura 6. Distribución de tutores por campos de conocimiento.



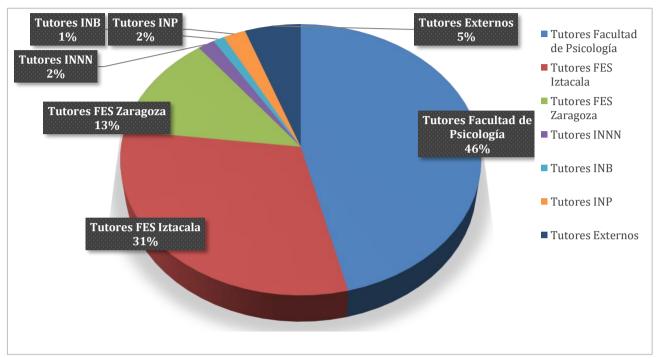


Figura 7. Distribución de tutores por entidad

#### Graduación

Analizando los datos desde la generación 1999-1, 90% de los alumnos de la Maestría en Psicología egresan al término de cuatro semestres, excepto en la FES Zaragoza donde el 100% de los alumnos lo hace al término de ese tiempo (generacional), al término curricular, el egreso en hombres supera al de las mujeres en las Residencias de Neuropsicología Clínica (95 vs 86%), Psicología Ambiental (96 vs 89%), Psicología Escolar (96 vs 93%) de la Facultad de Psicología y Medicina Conductual (88 vs 82%) de la FES Iztacala (CUAIEED, 2022), aunque la mayoría obtiene el grado un año y medio después del egreso.

La eficiencia terminal consiste en que los alumnos obtengan su grado durante el primer semestre posterior a su egreso, en las últimas 12 generaciones se han graduado con eficiencia terminal 374 alumnos (25.03%) y fuera de tiempo se graduaron 656 alumnos (43.90%). La Figura 9 muestra los porcentajes de alumnos que se graduaron en tiempo, el porcentaje de alumnos que obtuvo su grado a partir del séptimo semestre en adelante y finalmente el porcentaje total de alumnos graduados hasta el momento por cada generación, a partir de la Generación 2012-1 (12.50%) se observa un incremento en el número de alumnos graduados con "eficiencia terminal", siendo la generación 2016-1 (38.24%) la que tiene el porcentaje más alto de graduados en tiempo. Tomando en consideración 10s datos de graduación de las últimas 12 generaciones egresadas (2009-1 a 2020-1) tardaron un promedio de 19.65 meses en graduarse; es decir, aproximadamente tres semestres para obtener el grado (un año y medio más), con un rango mínimo de 0 meses hasta 126 meses. A partir de estos datos, se observa una mejora en la eficiencia terminal entre las generaciones 2013-1 a 2019-1, indicando que la eficiencia ha mejorado durante los últimos años.





Sin embargo, a partir de la generación 2020-1 la graduación se vio afectada, coincidiendo con el inicio del confinamiento por COVID-19, lo que conllevó a la suspensión de actividades en la UNAM, trámites y modificaciones en los proyectos de graduación, generando retrasos en la graduación de los alumnos.

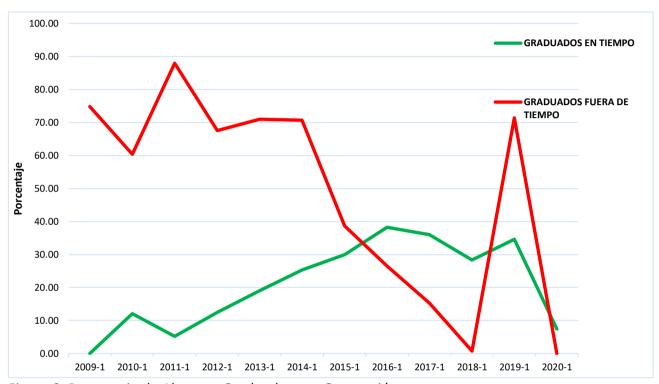


Figura 8. Porcentaje de Alumnos Graduados por Generación.

En cuanto a la información relacionada con el total de alumnos por residencia de la generación 2009-1 a la 2022-1, en la Tabla 2 se puede observar que 14 residencias cuentan con un porcentaje mayor de alumnos graduados con respecto a los alumnos que no han obtenido el grado. Asimismo 11 residencias han graduado a más del 50% de sus alumnos, siendo la residencia en Educación Especial de la FES Zaragoza (70.59%), la que cuenta con un mayor número de alumnos graduados. Las Residencias con mayor matrícula son Psicoterapia para Adolescentes, esta última junto con Medicina Conductual con sede en la Facultad de Psicología son las que cuentan con el mayor porcentaje de alumnos activos. Cabe mencionar que la residencia en Educación Especial con sede en la FES Iztacala, es de reciente apertura por lo que solo cuenta con información de alumnos activos.





Tabla 2. Datos generales de las Residencias. Generación 2009-1 a 2022-1.

			Estatus a	académico	
Residencia	Total de Alumnos (2009-1 a 2022-1)	Baja	Activos	Egresados	Graduados
Educación Especial (EDES-FES-Z)	85	1	7	17	60
Educación Especial (EDES-FES-I)	8	0	8	0	0
Evaluación Educativa (EVED, FP)	55	0	11	15	29
Psicología Escolar (PE, FP)	126	1	22	26	74
Medicina Conductual (MC, FP)	183	1	25	65	91
Medicina Conductual (MC, FES-I)	133	11	18	27	77
Neuropsicología Clínica (NPC, FP)	99	2	13	38	38
Neuropsicología Clínica (NPC, FES-I)	127	1	21	27	77
Neuropsicología Clínica (NPC, FES-Z)	118	0	23	44	50
Psicología de las Adicciones (PA, FP)	147	1	21	49	75
Psicoterapia Infantil (PTI, FP)	90	0	16	12	62
Psicoterapia para Adolescentes (PTA, FP)	187	1	25	52	109
Terapia Familiar (TF, FP)	147	3	21	38	84
Terapia Familiar (TF, FES-I)	138	0	18	33	86
Terapia Familiar (TF, FES-Z)	25	0	16	9	0
Trastornos del Dormir (TD, FP)	29	3	6	11	8
Gestión Organizacional (GO, FES-I)	71	1	14	14	40
Psicología Ambiental (PAM, FP)	72	1	8	29	32

Nota: Baja = Alumnos descartados del programa con aprobación del Comité Académico. Activos = alumnos actualmente inscritos en actividades académicas. Egresados = alumnos que concluyeron actividades académicas, sin obtención del grado. Graduados = alumnos con obtención del grado académico. FP, Facultad de Psicología; FES-I, FS-I, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, FES-Z, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

La residencia con el mayor número de graduados durante el primer semestre posterior a su egreso es Psicoterapia para Adolescentes (34.22%), seguida por Gestión Organizacional (33.80%), Educación Especial de la FES Zaragoza (31.76%) y Neuropsicología Clínica de la FES-Iztacala (31.50%) (Tabla 3). Las Residencias de Trastornos del Dormir y Terapia Familiar de la FES-Zaragoza, no cuentan con ningún alumno graduado con eficiencia terminal.

Tabla 3. Eficiencia terminal por Residencia

Residencia	Número de	Porcentaje
nesideficia	alumnos	%
Educación Especial (EDES, FES-Z)	27	31.76
Educación Especial (EDES, FES-I)	NA	NA
Evaluación Educativa (EVED, FP)	8	14.55
Psicología Escolar (PE, FP)	25	19.84
Medicina Conductual Facultad Psicología (MC, FP)	24	13.11
Medicina Conductual FES-Iztacala (MC, FES-I)	39	29.32
Neuropsicología Clínica Facultad de Psicología (NPC, FP)	5	5.05
Neuropsicología Clínica FES-Iztacala (NPC, FES-I)	40	31.50
Neuropsicología Clínica FES-Zaragoza (NPC, FES-Z)	13	11.02





Psicología de las Adicciones (PA, FP)	15	10.20
Psicoterapia Infantil (PTI, FP)	18	20.00
Psicoterapia para Adolescentes (PTA, FP)	64	34.22
Terapia Familiar Facultad de Psicología (TF, FP)	18	12.24
Terapia Familiar FES-Iztacala (TF, FES-I)	12	8.70
Terapia Familiar FES-Zaragoza (TE, FES-Z)	0	0
Trastornos del Dormir (TD, FP)	0	0
Gestión Organizacional (GO, FES-I)	24	33.80
Psicología Ambiental (PAM, FP)	5	6.94

Se puede observar que el Programa de Maestría en Psicología ha presentado un crecimiento continuo en diversas áreas importantes como la cantidad de aspirantes, el total de alumnos, y el porcentaje de graduación y de eficiencia terminal. Siempre teniendo especial cuidado en mantener una plantilla de tutores y docentes de acuerdo a los lineamientos y necesidades del Programa y que a su vez propicie una educación de calidad. Logrando así continuar posicionando al Programa de Maestría en Psicología de la UNAM como una de las mejores opciones educativas de posgrados en Psicología a nivel nacional.

En relación con el periodo comprendido de la generación 2011-1 a la 2016-1 comparándolo con el periodo del 2017-1 a 2022-1, la cantidad de alumnos inscritos dentro del programa de maestría aumentó 14.68%. Por su parte, si se compara el periodo del 2010 al 2015 con respecto al periodo del 2016 al 2022, se observa que se dio un aumento del 12.32% de alumnos graduados.

#### 3. PROGRAMA DE DOCTORADO

#### Alumnado

Actualmente se encuentran inscritos en el programa de Doctorado 234 alumnos. Al hacer un análisis de las últimas 9 generaciones, cómo se indicó en el apartado de admisión, el ingreso se ha mantenido de manera estable, observándose una disminución en la matrícula durante las últimas dos generaciones que corresponden con la pandemia (ver Figura 9); por campo de conocimiento (ver Figura 10) y entidad (ver Figura 11), el campo de conocimiento de Psicología y Salud es el que cuenta con el mayor porcentaje de matrícula (30%) y el de menor Análisis Experimental de la Conducta (14%). En la Facultad de Psicología se han inscrito la mayor cantidad de alumnos desde la generación 2015-1 y la de menor matrícula es el INNN con un sólo alumno (Figura 11).





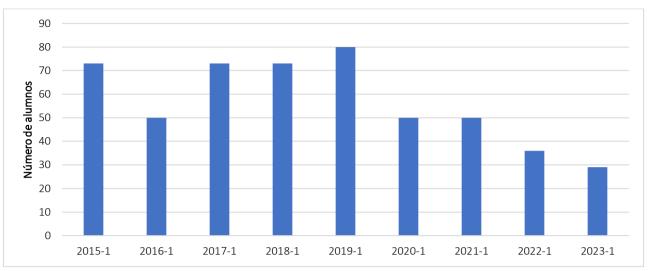


Figura 9. Total de alumnos de doctorado por generación.

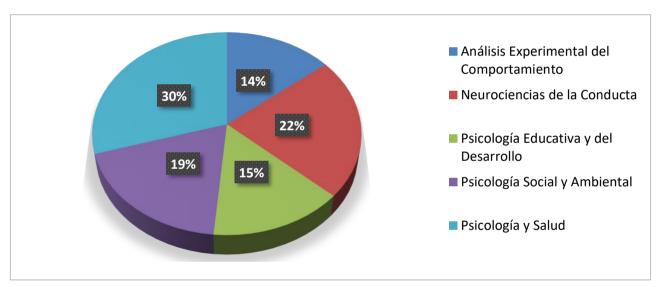


Figura 10. Alumnos de doctorado de la generación 2015-1 a 2022-1 por campo de conocimiento.





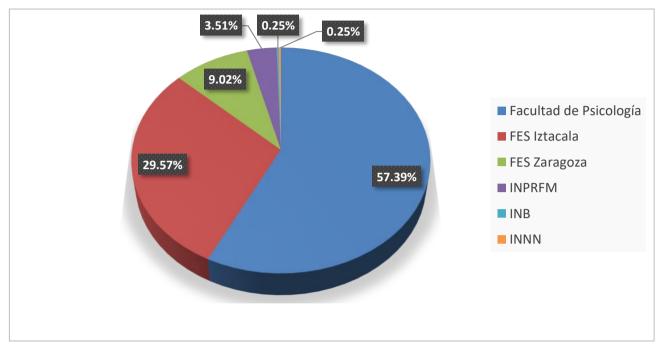


Figura 11. Distribución de los alumnos de doctorado por entidad generación 2015-1 a 2022-1.

#### Graduación

En cuanto a los alumnos graduados del doctorado, en las últimas 7 generaciones egresadas se han graduado un total de 384 alumnos, siendo la Facultad de Psicología la que presenta el mayor porcentaje de graduados (ver Figura 12).

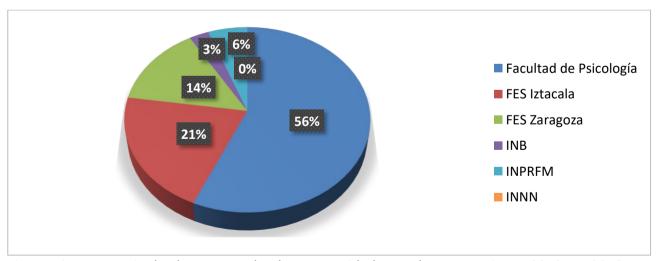


Figura 12. Porcentaje de alumnos graduados por entidad entre las generaciones 2012-1 a 2018-1.

La eficiencia terminal de los alumnos de Doctorado en los últimos años, considerando las generaciones egresadas en el período de la actual gestión, por generación de ingreso se sintetiza en la Figura 13. Las generaciones 2017-1 y 2018-1 se han visto afectadas por la cuestión de la





pandemia debido a que los alumnos requirieron hacer ajustes a sus proyectos, a que muchos tuvieron complicaciones de salud (propias y de familiares cercanos) derivados del COVID-19 y finalmente a los rezagos administrativos por suspensión de actividades.

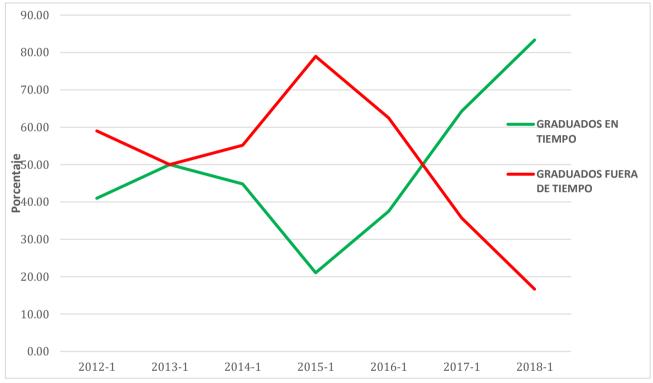


Figura 13. Porcentaje de alumnos de doctorado graduados por generación y eficiencia terminal.

Al analizar la tendencia en la graduación de los alumnos de Doctorado, en los últimos 7 años, observamos que es un proceso estable; sin embargo, el periodo de pandemia representó una oportunidad para la obtención del grado para los alumnos rezagados lo que se puede observar en el número de graduados durante el 2021 y 2022 (Figura 14). En este aspecto se hace hincapié que, durante el año 2020, los exámenes de grado estuvieron detenidos a partir de mediados del mes de marzo y se reanudaron al inicio del mes de septiembre de ese año.





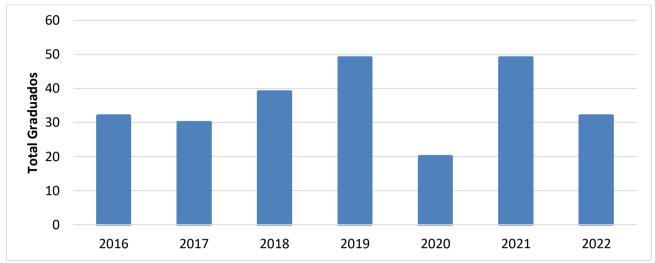


Figura 14. Número de graduados en el programa de Doctorado por año de 2016-2022.

Comparando las generaciones 2011-1 a la 2016-1 con respecto a las generaciones 2017-1 a 2022-1 se observa que se presentó un aumento del 13.79%. Con respecto a los graduados entre el 2016 y 2022 comparándolo con el periodo del 2010 al 2015 se observó una disminución del 4.15% en el número de graduados. Sin embargo, es importante mencionar que, durante el 2020, año en que dio inicio la pandemia por COVID 19, la graduación de alumnos estuvo detenida durante los meses marzo a agosto; así como un retraso en la entrega de expedientes y liberación de autorizaciones de examen durante el año 2021 debido a las dificultades presentadas en la pandemia.

Sin embargo, si se hace un comparativo tomando en consideración tanto maestría como doctorado en los periodos previamente mencionados, observamos un aumento del 14.35% en el número de alumnos en las cohortes y un aumento del 5.81% en los alumnos graduados.

Haciendo un análisis de las situaciones que han posibilitado la consolidación de la graduación en el Programa de Doctorado, podemos afirmar que es gracias a la solución de problemas propios de la administración escolar, y de identificar las situaciones que retrasaban este proceso, por ejemplo al hacer uso de la tecnología autogestiva en los procesos académicos administrativos, es que hemos superado limitaciones espacio-temporales (distancia y horarios de atención de las oficinas en nuestras entidades). Es así que nuestro Campus Virtual ha representado un apoyo en el seguimiento a trámites que antes se hacían en papel y a mano, dentro de los cuales podemos enumerar los siguientes:

- Registro de aspirantes, 2a etapa del proceso
- Solicitud de Comité Tutor
- Propuesta de Jurado
- Expediente digital (alumnos de Doctorado)

En el caso del seguimiento a los alumnos de Doctorado se han creado espacios por generación en el cual los alumnos entregan sus solicitudes ante el Comité Académico (Conformación de Comité





Tutor y Jurado para Examen de postulación) además de guardar un expediente digital en el cual se incluyen sus actas de postulación y candidatura, sus constancias de práctica docente, participación en congresos y publicación de su artículo como requisito de graduación. En estos espacios también se les brinda información relativa a sus exámenes de postulación y candidatura (semestre en que se presentan, requisitos, prórrogas y demás).

En la conformación del Comité Tutor observamos que cada vez son más puntuales en su registro los estudiantes de Doctorado, antes este trámite se hacía hasta el tercer semestre y en la actual administración se ha procurado que los alumnos lo registren desde el primer semestre. En la siguiente gráfica podemos observar el porcentaje de alumnos que lo presentan en primer, segundo y tercer semestre.

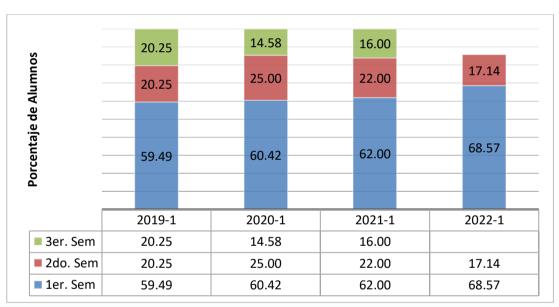


Figura 15. Porcentaje de alumnos que presentan su propuesta de Comité Tutor por semestre

Lo anterior ha tenido como consecuencia que los alumnos puedan presentar en tiempo y forma sus exámenes de postulación y candidatura. Es importante mencionar que a raíz de la pandemia por COVID 19 se registró un incremento importante en la solicitud de prórrogas para presentar examen de Postulación y de Candidatura siendo dos los motivos principales; 1) Necesidad de realizar modificaciones al proyecto buscando recolectar datos por vía remota y 2) Contagio por parte de alumnos y familiares cercanos que imposibilitaron continuar con la recolección de datos.





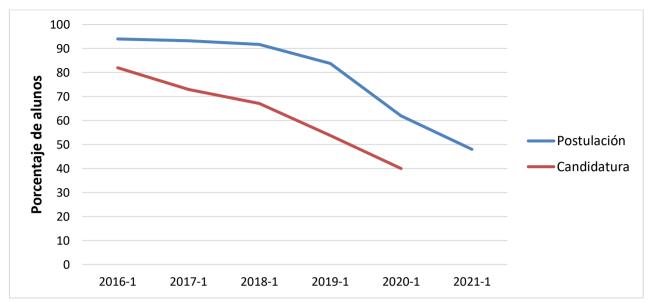


Figura 16. Porcentaje de alumnos de Doctorado con examen de postulación y candidatura aprobado.

Se ha recuperado la revisión del cumplimiento de los requisitos del artículo de los alumnos de Doctorado por el Subcomité de Doctorado y el Comité Académico. Es de reconocer la calidad de las publicaciones de los alumnos de Doctorado dado que el 62.66% de los artículos publicados en los últimos años pertenecen a revistas que forman parte del grupo A, el 34:66% del grupo B y sólo el 2.66% del grupo C.

Al igual que los tutores, los alumnos del programa de Doctorado aportan conocimiento a la psicología a través de la producción académica y difusión de sus proyectos de investigación lo cual se ve reflejado en la siguiente tabla.

Tabla 4. Productividad Académica

Producto	Artículo	Libro	Capítulo	Congreso	Informe Técnico
Estudiantes	242	7	84	688	2
Graduados	3478	241	988	4580	87
Total	3720	248	1072	5268	89

#### **Tutores**

Actualmente todos los Tutores que participan en el Programa de Doctorado son miembros del Sistema Nacional de Investigadores o de instancias equivalentes en su país. La proporción de los tutores que participan por entidad académica se encuentra de la siguiente manera:

- Facultad de Psicología 29.28%
- FES Iztacala 24.30%
- FES Zaragoza 4.41%
- INP 14.36%





- INB 7.18%
- INNN 3.31%
- Externos 17.12%

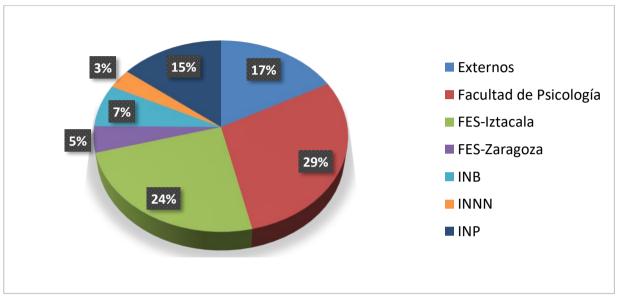


Figura 17. Porcentaje de Tutores de Doctorado.

Si consideramos el campo del conocimiento al que pertenecen los tutores tenemos la siguiente proporción, al inicio de la presente administración y actualmente:

Tabla 5. Presenta la proporción de tutores por campo del conocimiento

Campo	2016	2018	2020	2022
AEC	10%	12%	12%	11%
NCC	28%	33%	33%	34%
PED	15%	13%	14%	15%
PSA	19%	15%	15%	14%
PyS	28%	27%	26%	27%

Es de reconocer la calidad y esfuerzo de los tutores del programa quienes de la generación 2019 a la fecha han dirigido dentro del programa de doctorado 135 tesis distribuidas de la siguiente manera por campo de conocimiento: 20% en AEC, 31.11% en NCC, 11.11% en PED, 11.11% en PSA y 26.67% en PyS; además de la producción de artículos, libros y capítulos aportando así al conocimiento de la psicología.

En este aspecto y tomando en cuenta sólo la productividad de los tutores del Núcleo Básico considerados para la siguiente convocatoria del Sistema Nacional de Posgrados se han dirigido 431 tesis mientras que 290 se encuentran en proceso. Han publicado 1296 artículos, 84 libros y han colaborado en la elaboración de 376 capítulos de libros. Asimismo, han participado en 1684 congresos y finalmente, 1 tutor cuenta con una patente en México.





#### 4. ÍNDICE DE GRADUACIÓN DEL PROGRAMA

En relación con el periodo comprendido de la generación 2011-1 a la 2016-1 comparándolo con el periodo del 2017-1 a 2022-1, la cantidad de alumnos inscritos dentro del programa de maestría aumentó 14.68%. Por su parte, si se compara el periodo del 2010 al 2015 con respecto al periodo del 2016 al 2022, se observa que se dio un aumento del 12.32% de alumnos graduados.

Comparando las generaciones 2011-1 a la 2016-1 con respecto a las generaciones 2017-1 a 2022-1 se observa que se presentó un aumento del 13.79%. Con respecto a los graduados entre el 2016 y 2022 comparándolo con el periodo del 2010 al 2015 se observó una disminución del 4.15% en el número de graduados. Sin embargo, es importante mencionar que, durante el 2020, año en que dio inicio la pandemia por COVID 19, la graduación de alumnos estuvo detenida durante los meses marzo a agosto; así como un retraso en la entrega de expedientes y liberación de autorizaciones de examen durante el año 2021 debido a las dificultades presentadas en la pandemia.

Sin embargo, si se hace un comparativo tomando en consideración tanto maestría como doctorado en los periodos previamente mencionados, observamos que uno un aumento del 14.35% en el número de alumnos en las cohortes y un aumento del 5.81% en los alumnos graduados.

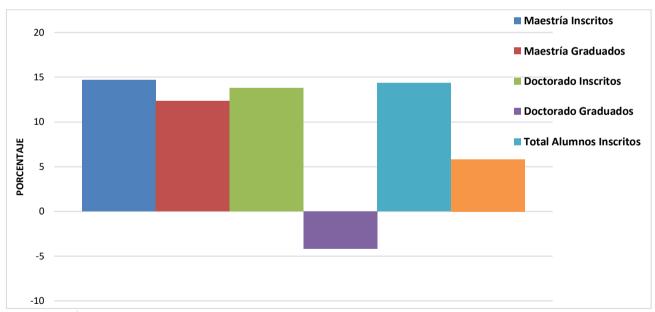


Figura 18. Índice de alumnos inscritos y alumnos graduados.

#### 5. SEGUIMIENTO A EGRESADOS

Durante la presente gestión, se generó un mecanismo de seguimiento a egresados directamente gestionado por la coordinación. Este se realiza a través de un formulario elaborado a través de encuestas de Google y se envió poe correo electrónico a los egresados del programa.





El cuestionario cuenta con cuatro áreas a investigar: datos generales, continuación de estudios de posgrado, área laboral y satisfacción con el programa. Se realiza a partir de una encuesta de google y tiene una duración aproximada de 5 a 10 minutos para su llenado. La encuesta completa se encuentra en el siguiente enlace y se compartió con los egresados del programa a partir de la generación 2010-1.

https://docs.google.com/forms/d/1280OKURrMSLWoTAFU6bH\_C\_lyaod6fqN2lrT1Om\_e9 w/prefill

En el caso de maestría se encontró en 2019 que el 24.9% de los egresados continuó con estudios de posgrado; de estos, el 72.4% permaneció dentro del Programa de Posgrado de Psicología de la UNAM dentro del Doctorado mientras que el 27.6% optó por realizar estudios en otro programa. En este aspecto, algunos de los Posgrados mencionados corresponden a Programas de otros países como Neurorrehabilitación Cognitiva en el Instituto INeuro de Sevilla, Programa de Doctorado de la Universidad de Montreal, sin embargo, buena parte siguió en Programas Nacionales tanto de la misma UNAM (ej. Posgrado en la Facultad de Medicina), como en otras universidades privadas (ej. Universidad Iberoamericana) y públicas (ej. UAM) e institutos (ej. INCan). De aquellos alumnos que ingresaron al Programa de Doctorado en Psicología, el 40.5% ingreso en el campo de conocimientos de Psicología y Salud, el 9.5% en Psicología Educativa y del Desarrollo, el 11.9% en Análisis Experimental del Comportamiento, el 19% en Neurociencias de la Conducta y finalmente el 19% en Psicología Social y Ambiental.

Sobre su situación laboral, de los 233 egresados contactados, el 73% mencionó que cuenta con un empleo mientras que el 15.5% se encontraba buscando en ese momento y el 11.6% no contaba con empleo, pero no estaba buscando; en este último rubro, quienes mencionaron no estar buscando empleo y no tenerlo, el 89% son alumnos que ingresaron a otro posgrado. El 40.6% encontró trabajo en un mes o menos tras iniciar su búsqueda y sólo el 4.7% tardó más de un año en poder colocarse en algún puesto de trabajo. Se observa que, de forma acumulada, el 65.3% contaba con empleo a los 3 meses y el 84.7% a los 6 meses. Los empleos donde se desenvuelven los egresados del programa de maestría se relacionan con actividades docentes y de atención psicológica en diversos ámbitos en instituciones públicas y privadas desde primaria hasta posgrado. Asimismo, una parte importante también cuenta con práctica profesional en consultorios, clínicas privadas e IAPs. Finalmente, un porcentaje continúa inmerso en actividades académicas dentro de proyectos de investigación.

De acuerdo con los cuestionarios de seguimiento a los estudios, más del 90% de los estudiantes y egresados reportan que frecuentemente o siempre logran aplicar sus conocimientos y las herramientas teórico-metodológicas adquiridas en el programa para resolver problemas específicos del campo y profesionales. Igualmente evalúan como adecuado y congruente el plan de estudios del programa respecto a los métodos y mecanismos de evaluación. Finalmente, el 71% recomendaría totalmente el programa de estudios a otras personas interesadas.

Por parte del doctorado sobresale la participación de los egresados en la docencia, la investigación básica y aplicada en institutos y universidades del sector público y del privado tanto a nivel





nacional como en el internacional, y su actividad como profesionales especializados en diferentes áreas prioritarias del país. Asimismo, algunos de nuestros egresados han continuado colaborando con el programa a través de su participación dentro del programa ahora como tutores y profesores, retribuyendo así al formar nuevos profesionales. La calidad académica de nuestros egresados se evidencia a través de su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores.

Entre nuestros graduados, se observa que algunos han asumido puestos como parte de la planta docente e investigadores en diversas universidades. Por ejemplo, la actual Coordinadora del Programa Único de Especialidades en Psicología de la Facultad de Psicología, UNAM y el actual responsable académico de la Residencia en Gestión Organizacional del Programa de Maestría en Psicología de la UNAM. Igualmente, en el ámbito de la salud se encuentran laborando un número importante en hospitales e Institutos dedicados a temas de salud pública, en este caso sobresalen el subdirector del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas y el Coordinador de Programas Nacionales contra las Adicciones, ambos en la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

#### 6. CONGRESO

La actual Coordinación ha promovido el apego a lo establecido en el plan de estudios y las normas operativas, insistiendo en la obligación que tienen los estudiantes para asistir y exponer en el Congreso del Programa. Esto ha tenido un claro efecto positivo al incrementar año con año el número de asistentes y trabajos (tabla 6).

Tabla 6. Participaciones como asistentes y ponentes en los últimos congresos del Programa

Actividades	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Asistentes	190	200	390	630	651	2401*	416
Carteles	45	81	118	106	142	128	123
Ponencias orales	19	50	79	56	82	75	88
Conferencias Magistrales	2	2	2	2	2	2	2
Mesa redonda	0	1	0	0	0	0	0

<sup>\*</sup> Tomando en cuenta visualizaciones en redes sociales

#### 7. CONVENIOS

Los convenios permiten que los alumnos puedan realizar estancias de investigación y prácticas supervisadas con diferentes instituciones nacionales o internacionales. Durante la presente gestión, se puso especial cuidado en que las actividades determinadas en dichos convenios efectivamente se realicen y se traduzcan en beneficios tangibles para la formación de los alumnos y la productividad en publicaciones y ponencias en congresos arbitrados.

El campo de la Psicología Aplicada a la Salud es el que cuenta con un mayor número de convenios. En este aspecto, 11 convenios se realizaron con el sector gubernamental, 1 con el sector empresarial y 5 con el sector educativo. De los 17 convenios colaborativos, 12 concluyeron su





vigencia; 1 en 2017, 6 en 2018 y 5 en 2019, mientras que se cuenta con 6 convenios vigentes hasta este momento.

Por su parte, el campo de conocimiento con un mayor número de convenios es el de psicología aplicada a la educación y al desarrollo humano con 13 convenios de los cuales 11 se encuentran dentro del sector educativo y 2 en el gubernamental. Actualmente cuenta con 1 convenio vigente. Finalmente, el campo de la psicología aplicada a procesos sociales, organizacionales y ambientales contó con 4 convenios todos dentro del sector educativo. De estos convenios, cuenta con 1 vigente.

Actualmente existen convenios con instituciones de los diferentes sectores, se cuenta por ejemplo con el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), Hospital General Dr. Manuel Gea González; Hospital Juárez, con el sector educativo se cuenta con convenios con la SEP en escuelas de diversos niveles (Secundaria Técnica 51), así como con Estancias Infantiles del IMSS. Igualmente, se cuenta con participación en diversos espacios como bibliotecas, el instituto de Geofísica, la dirección de Planeación Urbana entre otras. A nivel internacional se estableció un convenio con la Universidad de Groningen en Holanda, donde durante la presente gestión dos alumnas del programa de doctorado en psicología se vieron beneficiadas.

Como ejemplo de los productos en colaboración a través de los convenios, algunas acciones concretas realizadas son:

En conjunto con el INCan, se realizó dentro de la Unidad de Posgrado el Primer Simposio "Conducta y Cáncer" en el año 2019. En este evento se presentaron investigaciones de los tutores y personal del INCAN realizados en conjunto con estudiantes del programa y en total se contó con 145 asistentes al evento.

# Conferencias Magistrales.

"El cáncer un problema de Salud Pública" a cargo del Dr. Abelardo Meneses García; "Psicología ambiental hospitalaria en oncología: Interacción de la conducta con el medio clínico" impartida por la Dra. Patricia Ortega Andeane con el tema; "¿Quién es el INCan en este momento?" con la Dra. Erikca Ruiz García a cargo del tema y "Suplementos nutricionales como reguladores epigenéticos del cáncer y otras enfermedades crónico degenerativas" presentado por el Dr. Horacio Astudillo de la Vega con el tema.

#### Mesas Redondas

Se llevaron a cabo seis mesas redondas, cada una contó con la presencia de tres participantes donde se buscó resaltar el trabajo interdisciplinario y se brindó un acercamiento a la epidemiología, tratamiento y prevención de los principales tipos de Cáncer presentes en la población mexicana.







Programa de Maestría y Doctorado en Psicología en conjunto con el Instituto Nacional de Cancerología INCan.

> 23 y 24 de septiembre de 2019 Unidad de Posgrado, UNAM



Uno de los convenios más importantes con los que cuenta el Programa se firmó entre la Secretaría de Defensa Nacional y la FES-Iztacala (entidad participante del programa) en 2017. El objetivo principal es la capacitación a través de cursos-talleres en el "Análisis de datos y herramientas psicométricas", así como el asesoramiento en la parte académica, técnica y científica a investigadores de la SEDENA. Del presente convenio, se observa el beneficio de ambas partes pues los alumnos del programa cuentan con escenarios prácticos mientras que la SEDENA recibe la asesoría profesional requerida. Cabe destacar que los resultados de dicha actividad son confidenciales.

Dentro de los Convenios firmados con la Secretaría de Educación Pública, se ha trabajado puntualmente durante varios años con dos escuelas primarias públicas de la alcaldía de Iztapalapa dentro de la Residencia en Educación Especial. Con ellas, se han concretado diversas actividades de manera anual como el análisis de las necesidades puntuales de la generación escolar evaluada respecto al desempeño de la lectura y la escritura; el diseño y aplicación de programas de intervención realizado en función de las necesidades detectadas y finalmente la evaluación de resultados realizada en conjunto con los padres de familia y profesores.







Como parte del trabajo colaborativo entre las entidades en 2020 se realizó con apoyo de CONACyT y la FES Iztacala el Congreso Internacional sobre Prevención en Intervención para Dejar de Fumar y del Uso de Nuevos Productos de Tabaco entre la FES-Iztacala, el Programa de Maestría Doctorado en Psicología y el Instituto Nacional de Psiquiatría.



2020 FES-Iztacala

# 8. PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)

El programa de Maestría y cuenta con el respaldo del Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) el cual otorga recursos económicos a los alumnos para la realización de actividades académicas como prácticas de campo o laboratorio, participación en congresos, coloquio, cursos, talleres, estancias de investigación, entre otros, tanto a nivel nacional como internacional.

En este aspecto, se ha dado un aumento en el porcentaje de alumnos beneficiados por PAEP, pasando de 3% en los alumnos de la generación 2009-1 a 48% en la generación 2017-1; siendo la generación 2015-1 la que recibió la mayor cantidad de apoyos, en el caso de la generación 2022-1, no se registran apoyos puesto que aún no cumplen con el requisito de estar inscritos en tercer





semestre (ver Figura 19). De acuerdo con la Figura 20, podemos observar que los alumnos de maestría solicitan el apoyo para asistir a congresos, siendo la más solicitada en 84% de los casos.

La convocatoria PAEP a partir del inicio de la pandemia, tuvo ajustes en las reglas de operación y se brindaron apoyos para actividades por vía remota. Ante este cambio, los alumnos del programa no solicitaron estos apoyos y se utilizaron las partidas para apoyar a las entidades para mejorar su infraestructura.

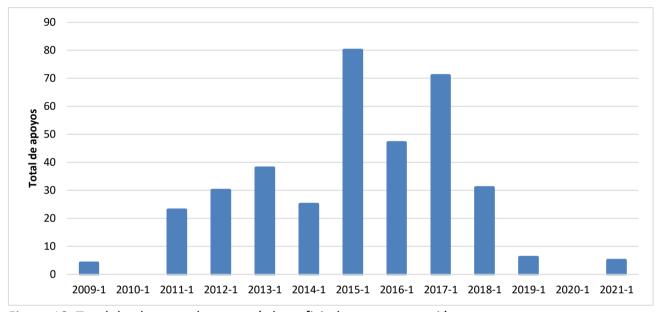


Figura 19. Total de alumnos de maestría beneficiados por generación.

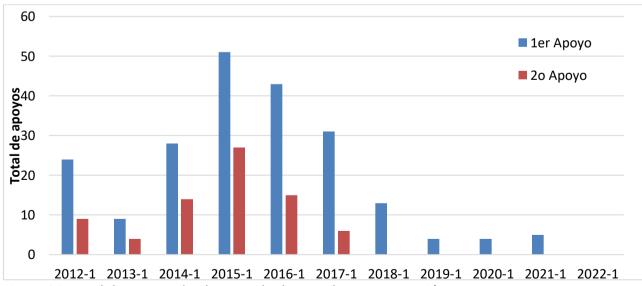


Figura 20. Total de apoyos de alumnos de doctorado por generación.





Otro aspecto importante es la movilidad de nuestros estudiantes, el Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP) cuenta con una partida presupuestal para asignar recursos a los estudiantes de Maestría y Doctorado, en la figura siguiente podemos observar el número de beneficiados por el programa PAEP para realizar estancias académicas o asistir a congresos. Debido a la modificación del tabulador en 2018 disminuyó la movilidad. En este aspecto es importante mencionar que la pandemia por COVID 19 dificultó la movilidad estudiantil durante 2020 y 2021.

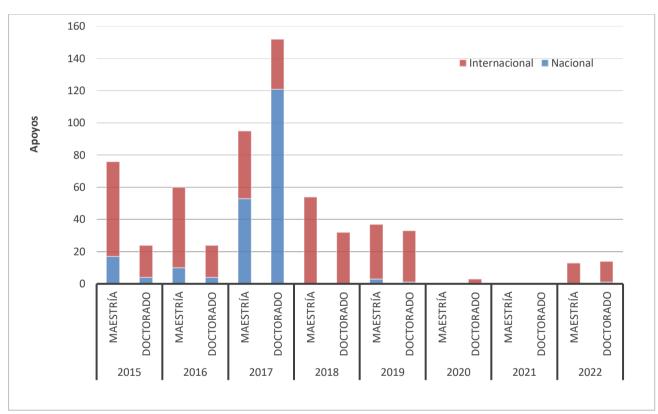


Figura 21. Número de alumnos beneficiados por el PAEP del 2015 a 2022 por programa.





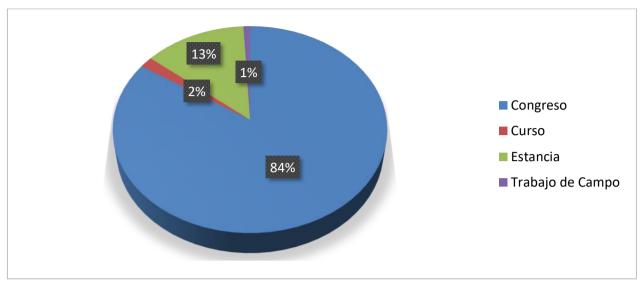


Figura 22. Porcentaje de distribución de actividades académicas apoyadas

El PAEP ha beneficiado a distintas entidades dando la posibilidad de adquirir equipo de cómputo y software especializado para que alumnos y tutores puedan recopilar y analizar los datos de sus investigaciones. La siguiente tabla presenta la asignación presupuestal que han recibido las entidades beneficiadas.

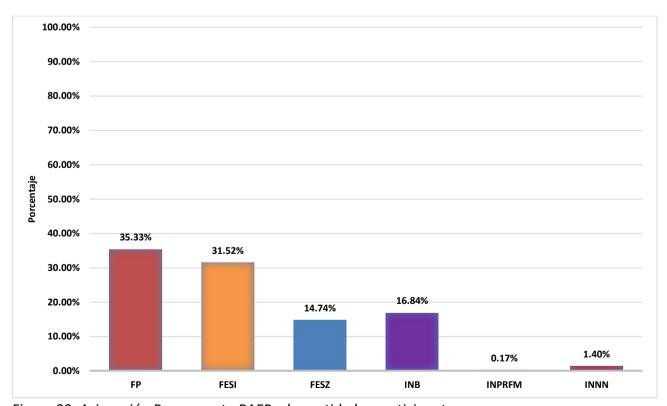


Figura 23. Asignación Presupuesto PAEP a las entidades participantes.





Gracias a este mismo programa se ha contado con participación de investigadores nacionales y extranjeros en distintas actividades del Programa de Maestría y Doctorado en Psicología. La siguiente tabla nos presenta a detalle esta información.

Tabla 8. Presenta la información relativa a los profesores visitantes

IDDE	DEI	INVITADO

Dr. Leonard Green

Dr. Alejandro Higareda Matas

Dr. David Marshall Garner

Dr. Walter Kaye Hyman

Dr. Héctor Francisco Rasgado Flores

Dra. María del Carmen Míguez Varela

Dr. Roberto A. Menéndez Soto Del Valle

Dra. Marisol Pérez La Mar

Dra. Montserrat Grael Berna

Dr. Jesús Contreras Hernández

Dra. Kalina Isela Martínez

Dr. David Arthur Barner

Dr. Luis Gerardo Aguayo Hernández

Dr. Víctor Manuel Alcaraz Romero

Dr. Matthew C. Bell

Dr. Pedro Gil Monte

Dr. Guillermo Solano Flores

Dr. Ricardo Muñoz

Dr. Sergio Aguilar Glaxiola

Dra. Mónica Teresa Katz

# 9. PROGRAMA DE ESTÍMULO DE GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)

El Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna, implementado por la Coordinación General de Estudios de Posgrado promueve la pronta graduación. Este programa ha beneficiado a alumnos de Maestría y Doctorado que logran graduarse en su primer semestre de egreso (quinto semestre para maestría y noveno semestre para doctorado). En la siguiente gráfica podemos observar la tendencia en el número de beneficiados en las convocatorias de los últimos 7 años, cada convocatoria abre varios periodos de postulación a lo largo del año. Es importante mencionar que,





durante el inicio de la pandemia, la convocatoria que anteriormente se publicaba semestralmente tuvo que ser publicada de forma anual y presentó un retraso en su publicación. Sin embargo, destacamos que permitió postular alumnos que se vieron afectados por las dificultades presentadas para continuar con el trámite de obtención de grado derivado de la pandemia por COVID-19.

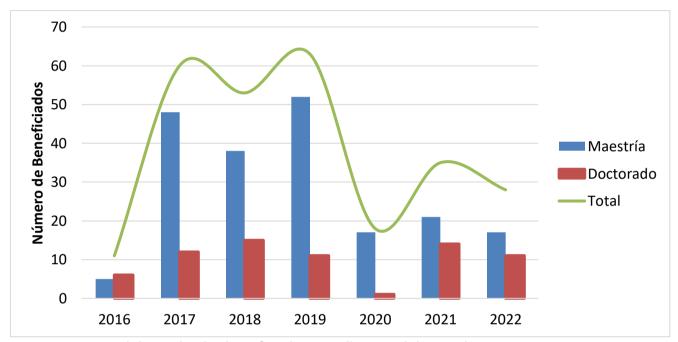


Figura 24. Total de graduados beneficiados por año y nivel de estudios.

### 10. COMITÉ DE ÉTICA

Se llevó a cabo la renovación de los miembros que conforman el Comité de Ética para el periodo de 2019-2020. Un aspecto a resaltar es la creación de formatos de entrega de proyectos para los alumnos y de indicadores para la evaluación de proyectos para los miembros del Comité a partir de los Lineamientos de Ética permitiendo homologar los procesos.

En total, se evaluaron alrededor de 50 proyectos, principalmente del programa de Doctorado. Sin embargo, también se realizó la revisión de casos extraordinarios mismos que se mencionan a continuación

- 2016. Caso de plagio de tesis INPRFM.
- 2018. Diferendo entre tutora y alumna INPRMF.
- 2019. Modificación de la evaluación de entrevista de ingreso por parte de tutores de la Facultad de Psicología y del Instituto Nacional de Psiquiatría.
- 2021. Uso inadecuado de firmas electrónicas por parte de dos alumnos (formato de desempeño de un alumno de la Facultad de Psicología y acuerdo de evaluación por vía remota en la FES-Zaragoza:





Adicionalmente, se dio inicio a la generación de un micrositio (plataforma) para la integración de las solicitudes al Comité de Ética y la asignación de revisiones a los miembros. La página tiene como objetivo principal hacer más eficiente la comunicación entre la Coordinación, el Comité de Ética y el alumnado. Al momento, el micrositio cuenta con la información pertinente sobre ética, los lineamientos principales, formatos, guías y un apartado para los evaluadores donde podrán evaluar directamente. Una vez que se resuelvan algunas situaciones técnicas del servidor de Iztacala alojado en la CGP, se encontrará en completa funcionalidad.

#### 11. IMPACTO DE LOS EGRESADOS

Si bien las diversas actividades de los estudiantes tanto de maestría como de doctorado inciden de manera positiva dentro de la población de manera continua, durante el presente periodo surgieron dos sucesos que han provocado la movilización de los recursos humanos del programa para la atención psicológica.

Durante el terremoto 2017, tanto los estudiantes, egresados y profesores fungieron como un parteaguas importante en la atención psicológica para la atención de la población afectada emocionalmente por el sismo. Muchas personas perdieron no sólo bienes inmuebles sino familiares, amigos y en muchas ocasiones, la tranquilidad. Específicamente, alumnos graduados y profesores brindaron apoyo en Álvaro Obregón 286 donde las autoridades solicitaron expresamente la presencia de personal altamente calificado, requiriendo a psicólogos con posgrado. Asimismo, se acudió a diversos espacios como Ciudad Jardín, Paseos de Taxqueña, entre otros espacios. Alumnos del programa, capacitaron a alumnos de licenciatura en atención psicológica en crisis y brindaron apoyo telefónico a partir de sus propios teléfonos móviles y de las líneas de atención a distancia.

#### 12. CONTINGENCIA SANITARIA 2020

Los alumnos del programa han continuado con labores durante la pandemia por COVID-19. Nuevamente, la población ha sufrido estragos psicológicos asociados al confinamiento, problemas de violencia intrafamiliar y duelo por pérdidas de seres queridos, entre muchos otros. En este aspecto, se ha brindado nuevamente atención psicológica a distancia, así como elaboración de materiales de apoyo (infografías) para procurar mejores hábitos físicos y psicológicos durante la pandemia, así como apoyo en crisis y duelo.

La labor que tanto los alumnos como los tutores han realizado a partir del inicio de la pandemia por COVID-19. Si bien la gran mayoría de la población se ha visto afectada de forma directa o indirecta, alumnos y tutores han enfrentado el reto de forma positiva y propositiva adaptando formas de trabajo y principalmente la metodología de sus proyectos. Tomando en consideración que esta pandemia ha generado dificultades severas a nivel familiar, económico y social, muchos de ellos han dado inicio a intervenciones significativas y relevantes para la atención de pacientes afectados por la enfermedad, así como de sus familias y del personal de salud tanto de forma presencial como a distancia. Es en este último punto donde han dado grandes muestras de





creatividad al diseñar intervenciones en línea que ha permitido aumentar la cobertura de los servicios a nivel nacional y que trasciende no sólo a las consecuencias que estamos viviendo asociadas a la pandemia sino que seguramente logrará generalizarse de manera adecuada a la atención de distintas problemáticas presentes en nuestra sociedad como violencia intrafamiliar, trastornos mentales, consumo de sustancias por mencionar algunos ejemplos socialmente relevantes.

En los semestres 2020-1 a 2022-1 para cumplir con las actividades académicas del Programa los profesores y tutores de la maestría brindaron asignaturas, seminarios, talleres, revisiones de casos clínicos, tutorías y supervisión de casos, utilizando principalmente: Zoom (76.47%), Skype (41.17%) y Hangouts (29.41%), apoyándose de Google Classroom (29.41%), aulas virtuales (23.52%), Edmodo (5.8%) y Teams (5.8%). Para compartir materiales, lecturas y artículos científicos utilizaron: Mensajes de Whatsapp (23.52%), Google Drive (5.8%) y Dropbox (5.8%). Para la revisión de Trabajos y avances de Tesis hicieron uso principalmente del correo electrónico (58.82%). En el caso del seguimiento a pacientes de las sedes clínicas, los alumnos emplearon estrategias remotas como videollamadas por Whatsapp (23.52%) y llamadas telefónicas (17.64%).

En el caso del doctorado los tutores del programa dieron seguimiento a sus alumnos a través de correo electrónico, reuniones de zoom, llamadas telefónicas y entre otros medios, mientras que los cursos se realizaron a través de: zoom, Google meet, Moodle, etc.

En conclusión, en estos últimos dos años la pandemia representó una variable más que influyó en la graduación y en la eficiencia terminal, como bien lo observamos en los datos presentados en la graduación de los alumnos del programa y en estos últimos datos del programa PEGO. Surgió también una situación extraordinaria, donde los alumnos de nuevo ingreso (en mayor medida) y algunos alumnos activos suspendían sus estudios para atender situaciones derivadas por el Covid-19 (problemas de salud físico y mental, económicos, sobrecarga de trabajo, no adaptación a la escuela en línea, retos tecnológicos, etc.), al suspenderse de los estudios se interrumpe su trayectoria escolar, lo que genera una desvinculación educativa que cómo lo menciona Díaz-Barriga-Arceo, Alatorre-Rico y Castañeda-Solís (2022)<sup>4</sup>, afecta la experiencia vital de los estudiantes que interrumpen sus estudios, lo que conlleva a problemas en sus posibilidades de aprendizaje a lo largo de su vida y a los aprendizajes requeridos para acceder a mejores condiciones de existencia, es decir, tiene un impacto negativo en su desarrollo humano. Estos investigadores desarrollaron un estudio para identificar motivos que llevan a la suspensión, analizando factores personales, académicos y contextuales, en el alumnado de licenciatura de la Facultad de Psicología (una de las entidades académicas del programa), encontrando que 68% de las suspensiones fueron solicitadas por mujeres (aunque se cuenta con mayor matrícula de mujeres), 53% pertenecía al sistema escolarizado y 47% al Sistema de Universidad Abierta. Los principales motivos de suspensión fueron: condiciones económicas y laborales, personales o familiares; la escasa infraestructura

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Díaz-Barriga-Arceo, Frida, Javier Alatorre-Rico y Fernando Castañeda-Solís (2022), "Trayectorias interrumpidas: motivos de estudiantes universitarios para suspender temporalmente sus estudios durante la pandemia", *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. XIII, núm. 36, DOI: <a href="https://doi.org/10.22201/jisue.20072872e.2022.36.1181">https://doi.org/10.22201/jisue.20072872e.2022.36.1181</a> [consulta: 1 de julio de 2022].





tecnológica y dificultades para el acceso a servicios digitales; condiciones de salud propias o de algún familiar, por Covid-19 u otra enfermedad, situación socioemocional que enfrentan; así como, la reducción del semestre 2022-1, la suspensión de clases por paros en la entidad académica, la inconformidad con la enseñanza en línea. Los datos coinciden con los motivos reportados por los alumnos del programa, la Coordinación también generó encuestas que permitieron sondear los retos tecnológicos, tanto en los alumnos como en los tutores-profesores y en salud. Con los resultados se brindaron apoyos a las entidades y se compartió información de programas de atención a la salud mental al alumnado. Por otro lado, también se apoyó a los alumnos con sus solicitudes y en el caso del PEGO la convocatoria ampliaba los períodos de graduación para poder beneficiar a más alumnos de la generación que fueron afectados por motivos de la pandemia en su graduación.

# 13. COMITÉ ACADÉMICO Y SUBCOMITÉS

Durante la presente gestión, se realizaron diversas acciones encaminadas al mejoramiento del funcionamiento académico del programa.

En apego a las Normas Operativas del Programa, los Lineamientos Generales de Posgrado y el Reglamento para los Estudios de Posgrado se realizó la elección de representantes de tutores de maestría y de doctorado por entidad académica, así como de representantes de alumnos de maestría y doctorado para los periodos del 2016-2018, 2018-2020 y 2021. Con respecto al Subcomité de Doctorado, se renovó a los integrantes durante los mismos periodos que el Comité Académico. Finalmente, se llevó a cabo la renovación de responsables de Residencia dentro del Programa de Maestría, mismos que conforman el Subcomité de Maestría; las residencias con nuevos responsables se mencionan a continuación.

- Terapia Familiar (Facultad de Psicología)
- Psicología Escolar (Facultad de Psicología)
- Psicoterapia para Adolescentes (Facultad de Psicología)
- Neuropsicología Clínica (FES-Zaragoza)
- Psicología de las Adicciones (Facultad de Psicología)
- Gestión Organizacional (FES-Iztacala)
- Terapia Familiar (FES-Iztacala)
- Educación Especial (FES-Iztacala)

Igualmente, se realizó la evaluación de tutores de Doctorado en 2017 y 2022 y se realizaron dos convocatorias de Ingreso a nuevos tutores para los semestres 2018-1 y 2022-2. Ambas acciones contribuyen a contar con los mejores elementos para desarrollar las actividades docentes, así como dar atención y seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de los tutores frente a los alumnos y el programa.

Se realizó la revisión de acuerdos del Comité Académico y se derogaron aquellos que no se apegaban a la normatividad mejorando los siguientes aspectos:





- Se estipularon los requisitos para la acreditación de artículo y de práctica docente como requisitos para la obtención de grado
- Descargo de alumnos egresados a tutores
- Revisión de documentos para la obtención de grado (reporte, tesis o artículo) por todo el comité tutoral en el caso de alumnos de maestría.

Dentro de los Comités, se tomaron acciones para cuidar que la integración de Comité Tutor y Jurados, lo cual se realice en apego a las normas operativas mismas que indican que los tutores tienen un límite de tutorados activos y egresados, así como evitar conflictos de interés dentro de los mismos. Asimismo, se realizaron análisis estadísticos para evitar la endogamia.

Con respecto a los alumnos, se acordó otorgar sólo una prórroga para exámenes de Postulación y Candidatura, la participación obligatoria en el Congreso del programa, así como el cuidado y vigilancia de otorgar el apoyo PAEP en apego al cumplimiento de criterios académicos y reglas de operación.

Actualmente, el programa de Doctorado se encuentra actualmente Adecuado al RGEP (2010) mientras que el programa de Maestría se encuentra Adecuado al RGEP (2015). Derivado de la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado en 2018 y de los Lineamientos Generales de Estudios de Posgrado en 2020, las Normas Operativas del programa se encuentran en revisión final tras la actualización correspondiente.

Finalmente, con respecto al programa de maestría se contó con la evaluación de las residencias con apoyo de la CUAIEED del cual el Comité Académico recibió retroalimentación y se abrieron dos sedes; Educación Especial en FES-Iztacala y Terapia Familiar en FES-Zaragoza.

# 14. GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

Los principales acuerdos, acciones y logros por parte de la actual Coordinación orientados a la gestión académica administrativa son los siguientes:

- Doctorado: Registro de las actividades complementarias que incluyen seminarios en un módulo de inscripción desarrollado por Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIP) en coordinación con la Subdirección de Evaluación de la CGEP.
- El trámite de becas de CONACYT de los alumnos de maestría y doctorado que antes se hacía en una de las entidades participantes ahora se realiza en el Módulo de la CGEP.
- La gestión de becas CONACyT, Becas Mixtas y Estancias Posdoctorales se realiza en el Módulo de becas de la CGEP.
- PAEP. A partir de 2017 todas las gestiones del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP) se realizan en la Coordinación del Programa.
- Descentralización de trámites: Los estudiantes pueden hacer los trámites en su entidad de adscripción lo cual reduce el tiempo.





• Envío de carta de rezago a alumnos egresados para promover la obtención del grado (2019).

# 15. CONACYT. PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC), AHORA SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP).

- Frente al CONACyT como parte del PNPC-SNP el programa de Doctorado fue ratificado en 2017 como un programa de Competencia Internacional por cinco años,
- Maestría se ratificó por tres años como un programa Consolidado en las dos evaluaciones realizadas (2017 y 2020).

# **16. CONTINUIDAD Y DESAFÍOS**

- Retorno a las actividades presenciales.
- Aumento en la movilidad de los alumnos.
- Dar continuidad a las acciones para la mejora de la eficiencia terminal, en función de la evaluación realizada al programa de Maestría por parte de la CUIAIEED, generando acciones concretas para la mejora del mismo.
- Terminar el proceso de adecuación a las Normas Operativas del Programa y Plan de estudios en función del Reglamento General de Estudios de Posgrado 2018 y de los Lineamientos Generales para el Posgrado 2020.
- Mantener en el Sistema Nacional de Posgrados al programa de Doctorado en el nivel de Competencia Internacional y realizar las acciones necesarias para que el Programa de Maestría suba a de Nivel Consolidado a Competencia Internacional.

#### 17. COORDINACIÓN Y PERSONAL DE APOYO:

- Dra. Sara Eugenia Cruz Morales (Coordinadora),
- Mtra. Daniela Roldán García (Secretaria Auxiliar),
- Mtra. Denyzett Díaz Ayala (Personal de Apoyo de la Coordinación),
- Lic. Jazmín Liliana Juárez Robles (Personal de Apoyo de la Coordinación-PAEP),
- Biól. Paulina López Sigüenza (Secretaria/Facultad de Psicología).